

En diciembre, la reserva Laguna del Diamante recibió a más de 1.300 personas

04/01/2020

La Dirección de Recursos Naturales Renovables, de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, junto a la Municipalidad de San Carlos, dio inicio el 12 de diciembre a la temporada 2019/20 del Área Natural Protegida Laguna del Diamante. Durante la segunda quincena de ese mes, ingresaron más de 1.300 personas a la reserva para realizar diversas actividades como trekking, andinismo, ciclismo y pesca deportiva. Durante el mismo periodo de la temporada anterior, no se recibieron visitantes porque el Área Natural permaneció cerrada por condiciones meteorológicas adversas.

En su mayoría, quienes ingresaron lo hicieron en condición de turistas, sin declarar una actividad en particular. No obstante hubo una gran cantidad de pescadores que ingresaron junto con andinistas que buscaron conquistar el cráter del volcán Maipo.

Esta reserva, gestionada por la Dirección de Recursos Naturales Renovables, se constituyó con el fin de proteger y conservar su paisaje, humedales, glaciares, flora, fauna y material arqueológico y paleontológico, para el beneficio o goce de las generaciones actuales y futuras, preservando las nacientes de los arroyos que forman parte del sistema que irriga el oasis productivo del Valle de Uco.

Laguna de Diamante

Conserva el espejo de agua ubicado a 3.250 metros a los pies del volcán Maipo (5.323 m), en la cordillera de los Andes. Un majestuoso paisaje rodeado de vegas altoandinas y campos de escoria volcánica dan un imponente marco a las aguas

cristalinas de la laguna. El avistaje de manadas de guanacos a lo largo de la reserva es otro de sus grandes atractivos. Ofrece un ámbito ideal para la práctica de pesca deportiva, acampe en algunos sitios permitidos, ascenso al volcán Maipo, avistamientos de fauna, como guanacos y aves, o el simple deleite en los extraordinarios escenarios naturales que ofrece esta reserva.

La laguna se asienta sobre una antigua caldera volcánica. Su contenido hídrico es aportado por los deshielos. Tiene una profundidad máxima aproximada de 70 m. A la vez, da nacimiento al río Diamante. Junto a la laguna se eleva el volcán Maipo y al reflejarse en el espejo de agua, se puede ver la figura romboidal del diamante que da origen al nombre a esta reserva.

Ubicación: departamento de San Carlos, a 220 km de la ciudad de Mendoza.

Superficie: 192.000 hectáreas.

Altitud: Laguna del Diamante: 3.300 m. Volcán Maipo, sitio de mayor altitud: 5.323 metros.

Ecorregión: Altoandina

Tarifas de ingreso

Entrada general por persona:

– por día: \$200.

– con permiso de permanencia dentro del ANP hasta 3 días: \$500.

– con permiso de permanencia dentro del ANP hasta 7 días: \$1.000.

Trekking o ascenso al volcán Maipo:

– Argentinos: permanencia dentro del ANP hasta 7 días: \$2.000.

– Extranjeros: permanencia dentro del ANP hasta 7 días: \$4.000.

Sin cargo:

– Menores de 12 años.

– Personas con discapacidad.

– Jubilados/as.

– Excombatientes de Malvinas.

– Grupos educativos dependientes de la Dirección General de Escuelas o de la Universidad Nacional de Cuyo.

Horarios hasta el 29/02/2020

Apertura Seccional Alvarado: 7 horas.

– Horario máximo de ingreso si entra por el día: 17 horas.

– Horario máximo de ingreso si se realiza pernocte: 19 horas.

Cierre Seccional Alvarado: 21 horas.

Horarios desde el 01/03/2020

Apertura Seccional Alvarado: 8 horas.

– Horario máximo de ingreso si entra por el día: 16 horas.

– Horario máximo de ingreso si realiza pernocte: 18 horas.

Cierre Seccional Alvarado: 21 horas

Fuente: Prensa Mendoza